

Sociológica, año 19, número 55, mayo-agosto de 2004, pp. 49-78
Fecha de recepción 22/01/04, fecha de aceptación 23/03/04

Una contribución a la historia disciplinar. La fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales *Margarita Olvera Serrano**

RESUMEN

En este trabajo se reconstruyen las coordenadas espacio-temporales en las que tuvo lugar la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, tomando como eje el examen de la significación que este suceso tuvo para la formación profesional de practicantes de la sociología en México, de la cercanía de sus primeros programas con el derecho, la antropología y la etnografía, así como de las implicaciones disciplinarias que tuvo dicha relación. En este sentido, se muestra que la apertura del primer programa docente estable para la sociología no significó una diferenciación cognitiva para nuestra disciplina. Se muestra también el gran peso que tuvieron las demandas extradisciplinarias en el proyecto de apertura de la ENCRYS y las expectativas de futuro contenidas en ellas.
PALABRAS CLAVE: sociología, disciplina, comunidad, horizonte de expectativas.

ABSTRACT

This work reconstructs the space-time coordinates in which the UNAM National School of Political and Social Sciences was founded, centering on the examination of its significance for sociologists' professional training in Mexico, the proximity of its first programs with law, anthropology and ethnography, and the implications for the discipline that this relationship had. In that sense, the article shows that the opening of the first stable sociology teaching program did not make for a cognitive differentiation for our discipline. It also shows the enormous weight of extra-disciplinary demands in the project to open the National School of Political and Social Sciences and the expectations for the future they contained.

KEY WORDS: sociology, discipline, community, horizon of expectations.

* Profesora-investigadora del Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, Av. San Pablo 180, col. Reynosa Tamaulipas, C.P. 02200, México, D.F. Correos electrónicos: habil@prodigy.net.mx y mos@correo.azc.uam.mx



El pasado aparece simultáneamente como
la tierra natal y como el país abandonado.

MICHEL DE CERTEAU

El rechazo generacional constituye
uno de los presupuestos elementales de toda historia.

REINHART KOSELLECK

SOCIOLOGÍA E HISTORIA DISCIPLINAR

TODA DISCIPLINA con pretensiones de científicidad implica un objeto, lugares sociales para su cultivo, un reclutamiento que garantice ciertos vínculos intergeneracionales entre sus practicantes, un oficio, formas de socialización intelectual, procedimientos acotados, una literatura; este conjunto de elementos puede verse como un patrimonio común a partir del cual se construye su identidad.¹ Los practicantes de las disciplinas científicas tienden a conformar comunidades de conocimiento que definen intersubjetivamente el espacio de lo pensable, comprenden y explican el segmento de la realidad del que se ocupan, definen los objetos de investigación que se consideran pertinentes y significativos, distinguen lo propio de lo ajeno, buscan cierta seguridad cognitiva y política, así como reconocimiento material y simbólico.

¹ Sobre este tema, pueden verse: De Certeau, 1987; Galván, 1984.

Partiendo de esta idea, el presente trabajo busca reconstruir un tramo del proceso de institucionalización de la sociología en México y de la formación de sus primeras comunidades intelectuales, tomando como eje un evento decisivo en la historia de nuestra disciplina: la apertura del primer espacio dedicado al reclutamiento y la formación profesional de practicantes de las ciencias sociales en México. Nos referimos a la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPYS) de la UNAM, en 1951, acontecimiento que cierra, a nuestro juicio, la etapa de institucionalización inicial de la sociología en México, que había comenzado por la vía de la docencia en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) durante el Porfiriato, continuado con su impartición como materia en la Escuela Nacional de Jurisprudencia (ENJ) hacia principios del siglo xx, así como con su incorporación a los planes de estudio de la Facultad de Filosofía y Letras en 1931, sin olvidar la apertura del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) como incipiente espacio de investigación empírica en 1930. La vía de introducción de la sociología en México fue la enseñanza, entre otras razones, porque la investigación científica era prácticamente inexistente y la tendencia predominante de su principal institución educativa, la Universidad Nacional, era esencialmente profesionalizante y se centraba en el derecho, la medicina y la ingeniería.

Nuestra intención es demostrar que la apertura de la ENCPYS culmina este proceso inicial, pero que no significó una diferenciación disciplinar propiamente dicha. Básicamente se logró un espacio institucional propio y estable para promover una disciplina inexistente cognitivamente, pero real como proyecto. La denominación inicial de la formación profesional de sociólogos en ese primer plan de estudios puede verse como un *síntoma* de esta condición –Licenciatura en Ciencias Sociales–, así como de la gran cercanía que sus primeros contenidos tuvieron con la antropología, la etnografía, el derecho y la criminología. Desde el punto de vista de la institucionalización y la formación de comunidades de conocimiento para el cultivo de la sociología en México –que constituye nuestro interés de investigación en un sentido más amplio– el primer plan de estudios de esta licenciatura puede ser visto como la *representación* que una comunidad intelectual (formada básicamente por abogados) se dio en esos años de la sociología como ciencia, de su papel frente a una sociedad que se

concebía en transición a la *modernidad*, así como del conjunto de saberes que se creyeron pertinentes para su cultivo profesionalizado.

Trataremos de mostrar también que el proceso de instauración de la sociología en México como un saber autónomo, institucionalmente hablando, tuvo un potente estímulo externo en las expectativas, proyectos e ideas de futuro contenidas en el concepto de modernidad que la sociología heredó de la antropología y la etnografía, dentro de cuyos límites se le entendía como un proceso evolutivo tendente a la disolución de las diferencias étnicas, raciales y socioculturales que derivaría en la integración de una identidad nacional homogénea. Esto significa que el desarrollo de la sociología en nuestro país respondió no a una lógica cognitiva autónoma, sino a las necesidades políticas e ideológicas tanto de los primeros gobiernos posrevolucionarios, como a las correspondientes a la etapa civilista que les sucedió. El examen del proceso de instauración de la ENCRYS muestra claramente las marcas de esta relación de dependencia; muestra cómo fue que la sociología en esos años definió formalmente su identidad presentándose y promoviéndose como una sociología *comprometida* con la modernización alemanista. No está de más señalar que, ya desde los años posrevolucionarios, el poder público fue especialmente sensible a las propuestas culturales y educativas que, de una u otra manera, pudieran justificar su proyecto corporativo de nación.

Desde la distancia que da pertenecer a un horizonte de significación en el que la sociología se ha diversificado, descentralizado, profesionalizado y abandonado la pretensión de poseer certezas teóricas, ideológicas y políticas absolutas (Giménez, 2003); y habiendo acumulado cierto patrimonio de conocimiento en relación con su propio desarrollo interno a lo largo del tiempo, podemos también sostener que este proyecto docente puede interpretarse como un intento fallido de instauración de una *tradicción* intelectual capaz de entretejer vínculos de adhesión y reconocimiento intergeneracionales.

Pensamos que ocuparnos de un acontecimiento distante en el tiempo no es una ociosidad, sino una oportunidad que nos puede permitir ampliar los horizontes disciplinarios, reconstruir los caminos recorridos y resignificar nuestra situación actual como comunidad de conocimiento que está en una posición *relativa* de heredera, de sucesora de las comunidades que nos precedieron y que sentaron las condiciones que posibilitaron la existencia de la sociología como ciencia institucionalizada en México. El contexto en el que nos hemos

formulado este propósito es el de una memoria disciplinar que apenas ha comenzado a ser escrita de forma puntual en los últimos lustros. Así, existe un conjunto de fuentes y testimonios potencialmente disponibles a la espera de ser utilizados en trabajos que profundicen las líneas que han abierto los estudios más significativos sobre este tema, gracias a los cuales conocemos los caracteres más relevantes del quehacer sociológico mexicano a lo largo del tiempo y sin los cuales no podríamos siquiera plantearnos el problema del pasado de nuestra ciencia.²

Estos trabajos han sido fundamentales en el proceso de re-escritura de la historia de la sociología en México, pero ellos mismos nos llevan a pensar nuevas preguntas, seguir las líneas de investigación que han abierto, buscar herramientas teóricas y metodológicas que nos permitan llevar al lenguaje de la significación histórica lo que sucedió en el pasado a partir de la resignificación de sus huellas y marcas materiales en el presente desde el cual vivimos sus efectos.³

Tenemos una genealogía y un pasado abierto que hay que investigar, reinterpretar, recolocar. Individuos y grupos compartimos una intersubjetividad en el tiempo a partir de la cual se da –sabiéndolo o no– una conexión entre los actores del pasado y los del presente. Las orientaciones y expectativas de una comunidad disciplinar se “heredan” a través de una cadena intergeneracional, independientemente de que la relación con ese legado sea de adhesión, conflicto, familiaridad o extrañeza. Al ser analizado e interpretado el pasado puede adquirir el *status* de historia para el presente, así como un potencial orientador para la “efectuación” de la experiencia actual, la reinterpretación de la experiencia anterior y la definición de las diversas expectativas de futuro que están implicadas en nuestro horizonte histórico e intelectual.

Partimos de la idea de que la historia como práctica que culmina en una escritura es siempre *reconstructiva*. Responde, al menos parcialmente, a la experiencia de que las cosas siempre son distintas de

² Nos referimos, principalmente, a los trabajos señeros de Mendieta (1970); González Navarro (1970); Arguedas, Camacho *et al.* (1979); Arguedas y Loyo (1979); Benítez Zenteno (1987); De la Garza (1987); Sefchovich (1989); Andrade (1989, 1994, 1997); Zabludovsky (1994); Girola y Olvera (1994 y 1995); Hernández (1994); Farfán (1994); Sonntag (1990) y, desde luego, los de Castañeda (1990, 1994), así como los ensayos de Aguilar (1995) y Giménez (1995).

³ Usamos esta noción en el sentido que le asigna Hans G. Gadamer (1987) en la parte de su célebre obra donde examina el problema de la comprensión de la historia.

lo planeado, a la necesidad cíclica de hacer comparecer lo ocurrido para explicar por qué sucedió así y no de otra manera (Weber, 1985), para explicar la diferencia entre la intencionalidad sociohistórica y los resultados de las acciones (Rüsen, 2002) de nuestros predecesores. Sólo la vinculación del horizonte del pasado con el contemporáneo puede hacernos comprensible el divorcio que, a lo largo del tiempo, ocurre entre proyectos y resultados. Sabemos que la sociología se ha ocupado, desde diversas perspectivas, de las consecuencias no buscadas de la acción, pero sólo el conocimiento de la propia historia puede permitir conocer exactamente por cuáles derroteros ha operado esta disociación en nuestro caso particular.

Con lo anterior tratamos de justificar la pertinencia de la investigación sobre la historia de la sociología en México; existe un patrimonio intelectual “acumulado” que es resultado del trabajo de las generaciones precedentes, sin el cual las actuales ni siquiera tendríamos un *horizonte* desde el cual analizar e interpretar la realidad. Nuestro presente –espacio común de experiencia de los contemporáneos– (Schutz, 1972) es el término último de una historia acabada y, simultáneamente, el punto de partida de una historia social y disciplinaria por hacer.

EL HORIZONTE FUNDACIONAL

Gracias a los trabajos citados sabemos que el itinerario de la sociología en nuestro país estuvo, desde sus inicios en el último tercio siglo XIX, profundamente vinculado con las vicisitudes propias de una sociedad que había visto transcurrir largas décadas de conflictos armados entre liberales y conservadores y que creía haber entrado a la senda de la estabilidad y el progreso con la dictadura de Porfirio Díaz.

Barreda lleva el positivismo sociológico a la Escuela Nacional Preparatoria, sobre todo durante los diez años que impartió la cátedra de lógica (Echánove, 1953: 35). En 1897 el plan de estudios de esta institución incluía ya una materia con el nombre de Sociología, que se impartió en forma de conferencias; este curso fue conducido por el médico Alberto Escobar. Uno de sus resultados fue la publicación de *Apuntes para un curso de sociología* en 1901, considerado por Echánove Trujillo como el primer texto de sociología escrito y publicado en México.

En 1902 una reforma al plan de estudios de la ENP convierte las conferencias de sociología citadas en un curso normal sobre la materia, cuya conducción quedó a cargo del propio Escobar. La sociología, finalmente, pudo salir de los límites de los cursos de lógica y adquirir una denominación propia. Unos cuantos años después (en 1903), conquistado este primer espacio institucional para la sociología, la Escuela Nacional de Jurisprudencia, una de las joyas más preciadas del Porfiriato, trató de *modernizar* los planes de estudio con la finalidad de que la enseñanza del derecho respondiera a la realidad social, entendida como lo observable. El peso del positivismo excluyó de los planes de estudio todo apriorismo, toda metafísica y todo saber que no fuese capaz de ser corroborado, en concordancia con la representación de la ciencia propia del horizonte intelectual de la época. Aunque en esta modificación no se incluyó ninguna cátedra de sociología como tal, sí estableció las precondiciones que permitieron que en 1906, siendo Justo Sierra secretario del despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, se volvieran a modificar los planes de estudio,⁴ incluyendo en esta ocasión la enseñanza de la sociología general, cobijada en la materia Estudios Superiores de Sociología (Mendieta, 1959: 96 y ss), impartida por Carlos Pereyra.⁵ En 1909 Pereyra fue sustituido en esta cátedra por el célebre Antonio Caso, lo cual significó que tuvo el difícil papel de ser pionero de la sociología en México, pero también de ser la “cabeza visible de un movimiento de oposición al positivismo” (Hernández, 1994: 36).

Desde el punto de vista del rastreo de la docencia como el camino principal para la institucionalización de la sociología en México debe señalarse que, además del curso mencionado, se introdujeron materias que abrían la posibilidad de ubicar el derecho más allá de sus referentes internos, tales como “Historia de las instituciones civiles”, “Historia de las instituciones penales” y “Criminología”. Esto significó una tímida pero significativa apertura del derecho a las ciencias sociales,

⁴ Este cambio establecía, además de la carrera de Leyes, la de Especialista en Ciencias Jurídicas y Sociales, con la intención de que los abogados pudieran especializarse siguiendo cursos superiores de mayor alcance que los de la licenciatura. La incorporación de las ciencias sociales fue puramente formal, pero pensamos que fue síntoma de un desplazamiento importante del horizonte intelectual de esos años que abonaba el terreno en el que crecerían, posteriormente, las disciplinas sociales en México.

⁵ En 1906, en Michoacán, aparece la cátedra de sociología como parte de la formación de los abogados, mientras que en Puebla se había introducido también como un curso llamado “Conferencia social acerca de la familia, la propiedad y los contratos”.

lo cual, visto retrospectivamente, explica parcialmente cómo fue posible que más tarde los encargados de conducir la construcción de las primeras instituciones de conocimiento dedicadas específicamente al cultivo de la sociología fueran, principalmente, miembros del conservador gremio de los abogados.

Otra dimensión importantísima para explicar esta paradoja aparente fue el hecho de que la ENJ acentuó su carácter de espacio privilegiado de discusión política e ideológica a partir de los años de la lucha armada. La intensa experiencia política, cultural, intelectual y afectiva que significó la revolución para los jóvenes estudiantes de derecho de esos años dejó profundas marcas, tanto en su formación, como en la propia ENJ. La revolución de 1910 abrió oportunidades de participación política a estudiantes y profesores por primera vez en mucho tiempo. Por ejemplo, la matrícula entre 1915 y 1920 había tenido un crecimiento importante, llegando casi a 200 estudiantes; en 1924, siendo Manuel Gomez Morín director de la escuela, la población escolar alcanzó la cifra de 397 (Mendieta, 1959: 267). En consecuencia, hubo un aumento de la demanda de profesores que fue cubierta por egresados de la misma escuela, es decir, por jóvenes abogados pertenecientes a una generación que tenía un horizonte muy distinto al de los viejos catedráticos porfiristas y que, a la larga, modificarían las orientaciones de la enseñanza del derecho. Una consecuencia no intencional de este proceso fue la migración, por decirlo de algún modo, de muchos de estos abogados hacia campos de conocimiento nuevos en el país, como fue el caso de los fundadores del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM en 1930.⁶

En general, puede decirse que la experiencia de la revolución comenzó a abrir paso a la idea de que la universidad debía de estar vinculada con los problemas sociales del país y orientada al desarrollo del mismo. Dentro de las aulas de la ENP y de la ENJ muchos jóvenes, miembros de una pequeña élite educada, se sintieron llamados a descubrir un país que no conocían empíricamente y a transformar el discurso en orientador de la acción, así como a cobrar conciencia del papel protagónico que podrían tener en la vida pública después de la lucha armada. La previsible reconstrucción nacional que seguiría al

⁶ La fundación del Instituto de Investigaciones Sociales ha sido objeto de múltiples estudios, por lo que no abundaremos sobre el tema. En lugar de ello, sólo referiremos al lector a los trabajos citados en la nota inicial de este artículo.

conflicto, así como el desmantelamiento de la gerontocracia porfirista abrieron un horizonte inédito a la acción y al pensamiento, dentro del cual germinarían las ciencias sociales en nuestro país. De hecho, en la década de los veinte la ENJ terminó modificando sus programas docentes e introduciendo otras materias que serían cruciales también para esta empresa intelectual, tales como “Derecho agrario” y “Derecho laboral”, en un esfuerzo por responder a las demandas externas y adaptarse a las exigencias de los nuevos tiempos.

En 1923 el joven Daniel Cosío Villegas pone como título de una serie de conferencias dictadas en la ENJ el de *Sociología Mexicana*. Las tres primeras de ellas fueron publicadas bajo el mismo nombre y los subtítulos siguientes: *El territorio*, *La población* y *Población y educación*. Dos de los elementos presentes en esta obra fueron, por una parte, la percepción de que el país se estaba reconstruyendo y, por otra, que ello requería necesariamente del conocimiento racional como fundamento de la acción institucional y política; su curso de Sociología Mexicana fue uno de los más importantes intentos de reflexión orientada a la urgente tarea de reconstruir los hilos del tejido social roto por la lucha armada iniciada en 1910.⁷

Lo novedoso de la perspectiva de Cosío Villegas fue el esfuerzo por aplicar el conocimiento sociológico disponible en la época al análisis de la situación nacional, bajo la idea de que había que rebasar la descripción de las principales cuestiones implicadas en ella para poder plantearlas como *problemas* a resolver.⁸ Cabe mencionar que el subtítulo de su *Sociología Mexicana III, Población y educación*, muestra las marcas del horizonte intelectual en los años veinte, cuando se iniciaron grandes esfuerzos por educar al país, lo cual se

⁷ Esfuerzos de esta índole pueden comprenderse mejor si tomamos en cuenta que en los años veinte los gobiernos posrevolucionarios otorgaron una gran importancia a la educación bajo el propósito de crear una cultura compatible con la intencionalidad transformadora de la revolución. Muestra de ello fue el crecimiento de las escuelas rurales: en 1922 existían 309 y 400 maestros trabajando en ellas; en 1932 estas cifras habían ascendido a 6,796 y 8,422, respectivamente (Arce Gurza, 1997). Ya en los años treinta, la cultura y la educación se habían convertido en un campo de disputas de gran alcance; las grandes dificultades que representaba el avance en la justicia social y económica supusieron un desplazamiento ideológico y discursivo que enfatizaba el papel de la cultura y la educación en los procesos de cambio, cuya meta final sería la integración de la nacionalidad mexicana.

⁸ “Esta actitud frente a su objeto de estudio sintetizaba a las dos tradiciones de pensamiento que antecedían al autor: el positivismo que vislumbraba la construcción de un conjunto de saberes que posibilitaran la transformación social, y el voluntarismo y la tradición crítica ateneísta, comprometida con la transformación del sentido ético de la acción en nuevas instituciones desde las cuales operaría su concepción de cultura” (Moya y Olvera, 1999: 6).

entendía básicamente como la alfabetización de una población en la que aproximadamente 80% no sabía leer ni escribir.⁹ La educación se planteó como una empresa de gran envergadura cuya meta final debía ser la integración de la nacionalidad mexicana, es decir, la eliminación del carácter heterogéneo de su población. El concepto de modernización que operó aquí, proveniente de la etnografía y de la antropología, implicaba concebirla como un proceso con una dirección evolutiva que tendía a la homogeneidad étnica y cultural.

Los esfuerzos de la ENJ por ofrecer a los futuros abogados conocimientos más pertinentes en el nuevo contexto, capaces de vincular el derecho con una realidad extrajurídica, fueron paralelos a otros de menor alcance pero igualmente dignos de mención. Nos referimos a los programas de la Facultad de Filosofía y Letras,¹⁰ que en sus planes de estudio de 1931 incluía ya a la sociología como una asignatura, aunque ubicada como un campo cognitivo dependiente de las ciencias históricas, junto a la antropología, la historia universal, la historia mexicana, la etnografía y el náhuatl (Ruiz Gaytán de San Vicente, 1954: 75). Lo que queremos señalar es que este hecho representó la apertura de nuevos espacios formales para lo que posteriormente sería la disciplina sociológica, pero que estaba lejos aún el inicio de un verdadero proceso de diferenciación disciplinar capaz de desprenderla de las matrices del derecho, la antropología, la etnografía y la criminología.¹¹

Los treinta son los años de la fundación del primer espacio institucional propio para la sociología en México. Al llegar Lucio Mendieta y Núñez a la dirección del mismo en 1939 comienza, además, un incipiente esfuerzo de investigación empírica que convocó a abogados, médicos, criminólogos y profesionistas de diversa indole. En concordancia con la idea de modernización entendida como proyecto sociopolítico de integración étnica, educativa y cultural a la que hi-

⁹ En sentido estricto, no son estos los primeros esfuerzos. En 1911, durante el gobierno interino de León de la Barra se aprueba una ley que faculta al Ejecutivo, por primera vez, a establecer escuelas donde se aprendiera a leer, escribir y contar, así como donde se castellanizara a los indígenas (Loyo, 1997: 249).

¹⁰ En 1924 un decreto del presidente Álvaro Obregón transforma la Escuela de Altos Estudios en Facultad de Filosofía y Letras. No está de más recordar que en 1915 se trasladan a dicha escuela los cursos que hasta entonces impartía el Museo Nacional: etnografía, antropología, lingüística, etc. (Ruiz Gaytán de San Vicente, 1954: 53).

¹¹ Sobre estos vínculos pueden verse: Comas, 1956; Mendieta, 1961; González Navarro, 1970 y Urias, 2002.

cidos referencia antes y asumiendo las herencias de la antropología, la etnografía, la criminología y, desde luego, el derecho (agrario), se tomó como objeto de investigación privilegiado a las distintas etnias del país, bajo el supuesto de que su conocimiento racional y empírico –conforme a las representaciones naturalistas del conocimiento que orientaron el quehacer de esta primera protocomunidad de practicantes de la sociología– era una condición indispensable para su integración a la nación mexicana. Se trataba de describir y clasificar las características de sus formas de vida para diseñar y conducir procesos de cambio tendentes a disolverlas.¹² Desde el punto de vista de la conformación de una disciplina y de la formación de sus primeras comunidades de conocimiento puede decirse que en estos años los indios fueron la justificación de una disciplina *inexistente*.

El estudio de los indios fue el eje político-cognitivo a través del cual Lucio Mendieta y Núñez (y el grupo que integró) aumentó el prestigio profesional que había adquirido como especialista en derecho agrario, y avanzó en la consolidación del *ius* como un espacio de investigación donde se producía un saber *experto* sobre los grupos de población en los que justificaban sus acciones los regímenes posrevolucionarios. Se asumió en esos años que este saber era superior a cualquier otro y, con base en ello, se definió para la sociología lo que Michel de Certeau ha llamado para el caso de la disciplina histórica “los límites de lo pensable” (De Certeau, 1987). El liderazgo intelectual, político y promocional que ejerció Mendieta desde los años cuarenta fue capaz de ganar espacios físicos y simbólicos, dinero, personal y reconocimiento para la sociología. Los resultados de la investigación del mundo indígena en el *ius* fueron publicados y difundidos, tanto en la *Revista Mexicana de Sociología* como en eventos culturales, con una intención didáctica y propedéutica que trataba de generar adhesión para el proyecto de sociología que se construyó en esos años: un campo de conocimiento *comprometido* con la modernización.

¹² “El Instituto de Investigaciones Sociales se funda con el propósito de que nuestro máximo centro de cultura tuviese un organismo destinado a la investigación y al estudio científico de la realidad social de México, pero no con fines de especulación y de abstracción puras, sino dentro de un riguroso sentido vital. Se quiso, desde entonces, que las actividades del Instituto se orientaran pragmáticamente, a fin de encontrar las fórmulas de acción adecuadas para resolver los problemas sociales más importantes del país” (Mendieta, 1947: 427). Estos propósitos no se correspondían con la realidad de los recursos asignados al Instituto: al llegar Lucio Mendieta a su dirección se contaba sólo con dos investigadores y una secretaria.

De esta manera, Roberto de la Cerda y Silva, Francisco Rojas González, Arturo González Bonilla y, en ocasiones, el propio Mendieta, se dedicaron en esos años a recorrer el país para recabar información acerca de los usos y costumbres, modos de vida, vivienda, vestido, tradiciones, enfermedades y hasta vicios de los indígenas mexicanos.¹³ Se publicaron cerca de cincuenta monografías breves sobre los grupos indígenas del país, las cuales fueron la base para elaborar el *Atlas etnográfico de la República Mexicana*. El proyecto de integración fracasó, pero a su alrededor se crearon cada vez más recursos y reconocimiento simbólico para la sociología en México, cuyo desarrollo como campo de conocimiento estuvo marcado por demandas extradisciplinarias provenientes del poder público.

Al mismo tiempo que se avanzaba en la apertura y consolidación de este primer espacio de investigación sociológica continuó la instauración de la sociología como materia en diversos planes de estudio a nivel profesional. Al caso de la carrera de Derecho de la UNAM—desde 1950 Facultad— se agregaron otros: en 1951, año de la apertura de la ENCPYS se impartía también en la Escuela Libre de Derecho, en la Escuela de Trabajo Social, dependiente del gobierno federal, y en las escuelas normales (Echánove, 1953: 32).

Una conclusión parcial que podemos desprender del relato anterior es que, a diferencia de la sociología en Europa y Estados Unidos, que en general asumían globalmente a las sociedades que tomaban como objeto de investigación y que daban un lugar central al debate teórico y epistemológico, en México (como en América Latina) se pensó una y otra vez que esta disciplina tenía como misión primordial contribuir a la transformación de las sociedades en *transición* que constituían el eje de sus incipientes reflexiones. La gran cercanía que esta convicción implicaba con las demandas extradisciplinarias del poder público, por decirlo de algún modo, tuvo una importancia decisiva en los derroteros posteriores que seguiría la sociología en nuestro país.

¹³ Sobre este tema pueden consultarse: Mendieta, 1935, 1939a, 1939b, 1940, 1947. Para documentar la representación naturalista contenida en estos esfuerzos, puede verse: Mendieta, 1942.

LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS FORMAS DE RECLUTAMIENTO INTERGENERACIONAL

Al final de la década de los cuarenta, la sociología contaba con instituciones propias y recursos para su cultivo, individuos agrupados alrededor de un liderazgo intelectual –el de Lucio Mendieta como director del IIS– y objetivos comunes, así como espacios editoriales¹⁴ y, por lo tanto, con formas de sociabilidad intelectual específicas que se promocionaban a través de seminarios, congresos, exposiciones, publicaciones, etc. Se contaba también ya con reconocimiento social y político, así como con una idea clara de lo que debía ser la sociología como disciplina: una ciencia general capaz de integrar en un cuadro conceptual homogéneo la multiplicidad de aspectos que encerraba la vida social. Esto significaba la convicción de que la sociología tenía como misión:

...encauzar investigaciones y estudios con rigor científico y orientar unas y otros hacia los temas trascendentales [de la sociología] y hacia los problemas fundamentales de la república. Será necesario también establecer una cierta unificación de métodos y de finalidades, mediante relaciones estrechas y constantes entre los diversos centros intelectuales del continente dedicados a esta materia. En muchos casos habrá que empezar por la creación de esos centros. La sociología se enseña en la mayoría de las universidades de forma deficiente; se le considera ciencia complementaria en la cultura del abogado, estimándose erróneamente que sólo está ligada con esta profesión (Mendieta, 1942: 131-132).

A partir de este diagnóstico Lucio Mendieta, años antes de que el ambiente internacional de la posguerra fuera favorable a la promoción de la apertura de centros de docencia e investigación para las ciencias sociales en América Latina, proponía fundar sociedades o institutos de sociología donde no existieran, instaurar una sociedad interamericana de sociología con sede en la ciudad de México, proporcionar a los practicantes de la sociología información bibliográfica oportuna, unificar los métodos de investigación y docencia de la sociología, orientar la investigación hacia los problemas sociales de

¹⁴ La *Revista Mexicana de Sociología* del IIS, así como la colección “Estudios Sociológicos”, de la misma institución.

cada país de la región, traducir al español las obras fundamentales de la sociología, etcétera.

Habiendo avanzado un buen trecho en su proceso de institucionalización, hacían falta a la sociología dos cosas: por una parte, el establecimiento de formas de reclutamiento intergeneracional orientadas a la formación profesional de sus practicantes y, por otra, la delimitación de un cuerpo teórico y metodológico propio, diferenciado de los pertenecientes a las demás ciencias sociales. El liderazgo institucional de Lucio Mendieta se enfocó a la consecución de estas condiciones, aunque sólo logró la primera de ellas.

A la coincidencia de intereses entre el poder público y los practicantes de la sociología en el México de mediados de los cuarenta se sumó una coyuntura favorable para la expansión de las ciencias sociales en el mundo occidental. Entre 1945 y 1965 las tareas intelectuales de la sociología parecían evidentes y su futuro, garantizado (Bell, 1980; Giménez, 2003); se pensó que serían las proveedoras de saberes racionales capaces de controlar el cambio social. Lo que queremos destacar es que, en la víspera de la apertura de la ENCPYS, los escenarios interno y externo estaban marcados por un optimismo vertebrado por la convicción de que el conocimiento racional del mundo social era la llave que abriría, en definitiva, las puertas de la real modernización del país. A nivel local, esto se entendía como crecimiento económico y homogeneidad étnica y cultural.

En los años de la Segunda Guerra Mundial, con el apoyo de los gobiernos de los países más desarrollados y el de agencias internacionales como la UNESCO, se generó un decidido impulso gubernamental a la institucionalización de las ciencias sociales en América Latina (Giménez, 2003: 381). Resultó favorecido así el proyecto nacionalista de los gobiernos de la época con su énfasis en la homogeneidad racial y en el establecimiento de referencias socioculturales orientadas hacia una imaginada unidad que había sido puesto en marcha desde al menos dos décadas atrás.

Paralelamente, la Universidad Nacional estaba apartándose de su tradicional vinculación con un modelo cultural de élite y una concepción del hombre cultivado según patrones estamentales, para tratar de asumir un nuevo tipo de nexo con el país, fincado en la producción de conocimiento útil. Se esperaba una sincronía entre universidad y gobierno, bajo el supuesto de que las tareas de la institución no deberían de estar disociadas de aquél. Al gobierno le interesaba la

Universidad Nacional como fuente de identidad cultural y nacional, al igual que como espacio potencialmente productivo para la política. Lejos habían quedado los tiempos de las ríspidas disputas entre universitarios y poder público que marcaron los años treinta.

En 1947 Luis Chico Goerne, ex rector de la Universidad Nacional, ex director de la ENJ, profesor de sociología de la misma, ministro de la Suprema Corte de Justicia, uno de los directores rotativos que tuvo el IIS en sus primeros años y, por todo lo anterior, portavoz de un importante grupo de universitarios que habían encontrado prestigio, influencia y fortuna desde su posición de ilustrados en un país de analfabetas, hablaba de la misión de la universidad en términos que no dejan lugar a dudas respecto de la relación entre conocimiento y poder que vertebraba su funcionamiento por ese entonces:

No más la docencia fría y egoísta del pasado, que sólo quiso formar con el estudiante al sabio sin misión social; porque la nueva docencia habrá de vibrar con el anhelo supremo y redentor, de conmover el espíritu del joven que estudia y del maestro que enseña, con la inquietud de los grandes problemas nacionales. No más la vieja investigación científica idólatra de la ciencia pura sin palpitación nacional [...] la nueva investigación científica habrá de añadir a su misión tradicional una todavía más alta: el descubrimiento integral del México que hoy ignoramos y de las fuerzas que han de salvarle, redimirle, dignificarle mañana (Chico Goerne, 1947: 17).

Vemos en este texto las huellas del proyecto de universidad comprometida con la nación y cercana a los requerimientos prácticos de la vida a cuya satisfacción deberían orientarse la docencia y la investigación universitarias. En otros pasajes podemos rastrear, asimismo, las evidencias discursivas de la vinculación de los principales líderes de la Universidad Nacional con los encargados de conducir las más altas esferas de la vida pública en el México de esos años. La naturalidad y falta de rubor con la que se manifestaba esta vinculación es un indicio de la adhesión que existía en ese círculo de universitarios al proyecto de modernización alemanista:

...faltaba el conductor que juntara, con una personalidad de perfiles universales, la valentía sin sombra del miedo, y aun la audacia que da la fuerza incontenible del ideal, que se atreviera a enfrentarse con el ambiente tradicional de la pedagogía individualista, estratificado por el egoísmo sin vi-

sión social, que señoreó la Universidad anónima del pasado. Pero el Capitán llegó por fin [...] El presidente de México [...] ha lanzado desde la tribuna universitaria de Columbia¹⁵ una idea que habrá de llegar a todos los rincones del alto pensamiento, una idea que es una ruta de salvación: “Si la ciencia no puede ser más que la ciencia, ella cavará un abismo entre la Universidad y la vida pública” (Chico Goerne, 1947: 12).

Estos textos muestran la función que el gobierno atribuía a la universidad, así como el clima favorable que existía, entre los sectores más influyentes de la institución, a la apertura de espacios dedicados a la vinculación del conocimiento y el poder. En este escenario, más allá de la coyuntura internacional propicia para este proyecto, se encuentran las razones profundas que explican por qué fue posible la puesta en marcha del primer programa de formación profesional de sociólogos en nuestro país precisamente en esos años.

El autor de este proyecto fue Lucio Mendieta y Núñez, quien lo elaboró en 1949, después de un viaje a Europa invitado por la UNESCO para participar en la fundación de la Asociación Internacional de Sociología y de la Asociación Internacional de Ciencia Política. En ese contexto, estas instituciones internacionales recomendaron la creación de institutos de investigación y de escuelas destinadas a la formación profesional de científicos sociales en aquellos países donde no existieran. Al volver de este viaje, Lucio Mendieta¹⁶ propuso al rector Luis Garrido la creación de una escuela de ciencias políticas y sociales en la Universidad Nacional. En ese mismo año, Emilio Oscar Rabasa había hecho una propuesta semejante al rector, e incluso desarrolló un anteproyecto orientado a su puesta en marcha. No obstante, fue Mendieta el encargado de redactar la iniciativa, documentarla y diseñar los programas docentes¹⁷ de las carreras que la integrarían: Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Ciencias Diplomáticas, Licenciatura en Periodismo y Licenciatura en Ciencia Políti-

¹⁵ Institución que había otorgado un doctorado *Honoris Causa* a Miguel Alemán ese año.

¹⁶ Rebase los propósitos de este trabajo exponer las ideas de Mendieta al respecto, pero es pertinente señalar que él tenía, desde los años treinta, un conjunto de ideas sumamente claras acerca de lo que podían y debían ser las ciencias sociales en México. La coyuntura no produjo sus ideas, aunque sí las actualizó en un contexto pragmáticamente favorable para su puesta en marcha.

¹⁷ Según Jorge Moreno Collado, cercano colaborador de Mendieta en sus últimos años como director del IIS, redactó los programas de estudios a lo largo de los dos meses que duró un viaje a Europa que hizo en barco. Entrevista con Jorge Moreno Collado de abril de 1999.

ca. La orientación de los programas descansó básicamente en el derecho, la antropología, la geografía humana, la etnografía y la historia, así como en la enseñanza de idiomas extranjeros, principalmente el inglés y el francés, seguidos del italiano y el alemán.

Recayó también en Lucio Mendieta la defensa del proyecto ante el Consejo Universitario, en medio de rípidas disputas generadas por el hecho de que estaban de por medio también espacios, recursos, plazas laborales y prestigio. Hubo división entre los miembros del Consejo, por lo cual el proyecto original, que incluía la carrera de Ciencias Administrativas, fue modificado para excluirla, puesto que los consejeros de la Escuela de Economía amenazaron con una huelga si se mantenía en el proyecto. Otros más se opusieron porque pensaban que una escuela destinada a las ciencias sociales sería, inevitablemente, un “centro demagógico y de propaganda comunista”.¹⁸

Oscar Uribe Villegas, uno de los primeros egresados de la Licenciatura en Ciencias Sociales y, posteriormente, profesor de su escuela madre, investigador del *INS* (hasta la fecha) y brazo derecho de Lucio Mendieta durante al menos diez años, en una rememoración efectuada hace una década se refiere a estas discusiones en los siguientes términos:

La lucha no fue fácil; particularmente en lo que se refiere a la hoy Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Pero el maestro Mendieta, desde sus años mozos había sido un batallador [...]. Y, en el Consejo Universitario nuestro, cuando se discutió la conveniencia o inconveniencia de establecer una nueva escuela, el doctor Luis Garrido, rector por entonces de la *Universitas* mexicana, aquilató sus razones y tuvo que ser un prudente moderador para llevar a vencerse la resistencia que le oponían otros universitarios que veían en el prospecto [de escuela] una institución académica que competiría por presupuestos de las escuelas que ellos mismos dirigían. Don Lucio dio una lucha obcecada, paciente, puntillosa que a muchos irritó [...], pero que llegó a permitir que se formaran muchos de los administradores públicos del México moderno, y gracias a cuyo empeño se puso la semilla que ahora hacen germinar otras instituciones hermanas (Uribe Villegas, 1991: 10).

¹⁸ Nada más lejos de la realidad, como lo muestra el hecho de que Mendieta hubiese consultado al entonces secretario de Relaciones Exteriores Manuel Tello para articular el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Diplomáticas (Mendieta, 1955: 42).

Desde luego, cualquier recuerdo es siempre relativo a las coordenadas espacio temporales desde las cuales se elabora, por lo que necesariamente es selectivo, incluye y excluye al mismo tiempo. No obstante, contrastado con los estudios existentes y otros documentos de la época, no hay duda del relevante papel fundacional que asume Lucio Mendieta en la historia de la ENCPYS. Aunque no lo hemos abordado aquí por razones de economía expositiva, es evidente que la instauración de la novel escuela tuvo lugar en un escenario conflictivo en el cual diversos actores y proyectos estaban en disputa. Esta fue la razón por la cual, al designarse al director de la escuela, se optó por el abogado Luis Enríquez Coyro,¹⁹ catedrático de derecho internacional público de la Facultad de Derecho, así como miembro del Consejo Universitario cuando se discutió el proyecto de Mendieta, cuando el candidato natural para asumir esta función hubiese sido precisamente él.

Leonor Ludlow rescata valiosísimos testimonios de los actores más relevantes de esta empresa institucional, entre ellos el discurso del rector Garrido a los estudiantes de la primera generación:

Señores estudiantes: os habéis inscrito en una nueva cruzada intelectual a favor no del individuo, sino de las grandes colectividades. Vosotros seréis pioneros para demostrar que las ciencias sociales sí tienen valor práctico. Que no se debe perder la confianza en las capacidades constructivas de la inteligencia. Que en las tareas del periodista, del diplomático o del político no caben ya las actitudes de taumaturgia ni las soluciones empíricas, sino las que dimanen del concepto científico de los hechos (Ludlow, 1984: 107).

Las primeras generaciones que estudiaron en la ENCPYS estaban formadas por jóvenes de clase media,²⁰ muy distintos de los que ingresarían a partir de finales de los años cincuenta, que construyeron

¹⁹ A pesar de que, como él mismo lo afirmó en una entrevista muy posterior, no estaba de acuerdo con los contenidos de los planes de estudio. Véase Pozas, 1984. Una de las múltiples evidencias de la estrecha conexión entre los abogados que se encargaron de iniciar la marcha de la ENCPYS y el poder público, es el hecho de que Enríquez Coyro renunció a su dirección hacia finales de 1952 para ocupar tres funciones distintas, simultáneamente: subdirector general administrativo del Instituto Mexicano del Seguro Social, asesor de la Secretaría de Educación Pública y del arquitecto Carlos Lazo, secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

²⁰ En un estudio de 1957 Raúl Benítez Zenteno hace un análisis sociodemográfico de los estudiantes de la escuela, encontrando que el ingreso familiar promedio de sus estudiantes era de casi diez salarios mínimos de la época (Benítez, 1957).

una identidad inicial fincada en la convicción de que era urgente el conocimiento de la realidad social del país y de que ellos tendrían un papel destacado en su transformación.²¹ Desde un punto de vista histórico, a esta generación pionera debemos también, en buena medida, la conquista del reconocimiento social (y más tarde, académico) que logró conquistar la incipiente escuela en sus primeros años y que, de una u otra manera, constituyó un importante legado que fue el referente de las que le siguieron. Otra discusión es el tipo de relación que sus sucesores establecieron con esas herencias: adhesión, cuestionamiento, rechazo, familiaridad u olvido.

En esta primera etapa dieron clases en las licenciaturas que ofrecía la nueva institución abogados, filósofos del derecho, historiadores, antropólogos físicos, médicos y, en menor medida, economistas. La escuela carecía de una planta docente bien establecida, por lo que muchos cursos tenían que tomarse en las facultades de Derecho y de Filosofía, de donde provenían la mayoría de los profesores. Esto era indicador de la existencia de una comunidad de practicantes de la sociología, y de las ciencias sociales en general, lo suficientemente amplia, por lo que la formación de estos primeros sociólogos quedó en manos de los abogados que habían incursionado en la sociología desde varios lustros antes.

Otro indicador de la ausencia de diferenciación disciplinar propiamente dicha era el hecho de que el plan de estudios para cada una de las carreras que ofrecía la ENCPYS comprendía cuatro años, de los cuales dos correspondían a un tronco común a todas ellas. Si consideramos que un plan de estudios es un documento que contiene la representación que en determinado momento tienen los practicantes más influyentes de una disciplina –por razones académicas y/o políticas–, podemos verlo como una construcción intersubjetiva en la cual un grupo (que probablemente ha excluido a otros) articula un mapa del conocimiento más o menos coherente que funciona como medio de socialización intelectual de los futuros practicantes profesionales de la disciplina.

En el mapa de conocimiento propuesto para la Licenciatura en Ciencias Sociales la enseñanza de idiomas fue el rubro más impor-

²¹ Esto nos fue reiterado en entrevistas personales con destacados egresados de esas generaciones, como Raúl Benítez Zenteno, Regina Jiménez de Otalengo y Evangelina Lajous, llevadas a cabo hacia finales de 1999.

tante, al cual se le dedicó aproximadamente una cuarta parte del tiempo de clases normales. Enseguida se encontraban las materias de corte sociológico, como Sociología General y las sociologías que, al menos declarativamente, se pensaban como especialidades o aplicaciones de la disciplina: sociología del arte, sociología del derecho, sociología del trabajo, sociología criminal, sociología de la familia y sociología de la religión. El énfasis en el aprendizaje de lenguas extranjeras era expresión de la gran importancia que se atribuía a la adquisición de habilidades que permitieran a los sociólogos mexicanos establecer contacto con el patrimonio intelectual de las sociologías norteamericana y francesa a través de la lectura de sus textos, para hacer entroncar sus prácticas con una tradición intelectual amplia. Contó también la escasa labor editorial de traducción, ya que el importante trabajo de traducción que en este terreno llevó a cabo el Fondo de Cultura Económica no podía satisfacer la demanda docente de material sociológico en lengua española.

El grupo de materias que tomaban como objeto de estudio al propio país era el que seguía en importancia: Historia de México, Sociología de México y Economía de los Grupos Indígenas. Es sintomático observar que, aunque en los discursos que justificaban la pertinencia de la formación profesional de sociólogos en su capacidad de explicar racionalmente los problemas sociales era siempre mencionada en un sitio preponderante, en la práctica docente el estudio de la realidad nacional ocupaba el tercer lugar de importancia en el plan de estudios.

La formación incluía también el estudio de la antropología junto con la etnografía en las materias de Antropología Física y Biotipológica, Etnografía y Etnología; Derecho del Trabajo, Principios de Sociología Criminal y Derecho Penal, principalmente. Aún así, existían ya en el plan de estudios un grupo de materias en el que comenzaría a germinar un perfil más sociológico,²² como los mencionados cursos de Sociología General, así como Métodos de Investigación Social y Estadística General, que fue el grupo de materias que se reforzó cuando, hacia finales de los cincuenta y siendo Pablo González Casanova director de la ENCFYS, este plan tuvo su primera reforma.

²² Para una discusión de las dificultades implicadas en la búsqueda de la especificidad discursiva y teórica de la sociología en México puede revisarse el sugerente ensayo de Castañeda, 1994.

El primer plan de estudios arrancó en julio de 1951 en una casa ubicada en la calle Miguel Schultz. Se tenía previsto que la primera inscripción no rebasara 40 estudiantes, pero se aceptaron 136: 76 en Ciencias Diplomáticas; 3 en Ciencias Sociales (sí, 3); 34 en Periodismo y 23 en Ciencia Política. De este total, 129 estudiantes eran hombres y sólo 13 mujeres. Entre 1951 y 1952 ingresaron a la Licenciatura en Ciencias Sociales sólo 9 alumnos, 8 de los cuales fueron admitidos tras aceptar sus constancias como investigadores del Banco de México (Olguín, 1959: 16).

En 1955 egresa la primera generación de las distintas carreras de la ENCRYS.²³ La formalidad de la protesta que se tomaba a los noveles licenciados en las distintas ciencias sociales en esos años ilustra claramente el peso que tenían las demandas externas en su formación, las expectativas de futuro contenidas en su horizonte intelectual y político, así como las herencias del pasado reciente:

El jurado examinador, después de apreciar vuestros conocimientos para optar al grado de licenciado en (...) os ha aprobado por (...). Habéis conquistado así el derecho de ejercicio de la profesión de la más alta responsabilidad. El proceso de formación de la nacionalidad mexicana tiene por signo un constante progreso material y moral al que, cada uno a su manera, todos los mexicanos han contribuido y contribuyen. La gesta conocida como la Revolución Mexicana iniciada en 1910 constituye un capítulo vivo y abierto de ese proceso y afronta las *desideratas* últimas de nuestro máximo destino como nación. A vuestra profesión están reservadas la altísima gloria y la magna responsabilidad de escudriñar con mirada serena –como miran los glaucos ojos de Minerva– la verdad científica, elaborándola y transmitiéndola, cual corresponde a la Universidad (Carrancá y Trujillo, 1956: 201).

La Licenciatura en Ciencias Sociales tuvo sus primeros titulados hasta el siguiente año: Roberto Monsiváis con la tesis *Sociología del hambre* y Emma Peralta con un trabajo titulado *La familia*. El primer plan de estudios estuvo vigente de 1951 a 1958,²⁴ lapso en el que se

²³ El primer titulado fue Moisés Ochoa Campos, de la Licenciatura en Ciencias Políticas. El título de su tesis fue *La reforma municipal*.

²⁴ La matrícula global en esos años fue de 142 en 1951, 258 en 1952, 293 en 1953, 340 en 1954, 354 en 1955, 384 en 1956, 345 en 1957 y 407 en 1958. Para la Licenciatura en Ciencias Sociales las cifras fueron, respectivamente, 2, 7, 4, 7, 17, 12, 10 y 10. En total estudiaron 69 aspirantes a sociólogos en esos años.

titularon nueve egresados con trabajos en los que destacaba el interés por abordar los problemas sociales que se dejaban ya entrever en los años del llamado milagro económico, así como el propósito de intentar describirlos, explicarlos e identificar sus posibles soluciones prácticas.²⁵ Estas tesis versaron sobre la situación socioeconómica del voceador de prensa, las instituciones de protección a la infancia en el Distrito Federal, la inseguridad social, la prevención de riesgos profesionales en el régimen de seguridad social, la mano de obra femenina, la colonización en la cuenca del Río Hondo y el perfil de la trabajadora a domicilio.

La formación profesional de sociólogos ligó así su desarrollo con el poder público y con una representación del futuro –entendido como modernización– que tendría una gran influencia en la etapa de consolidación institucional que arranca con la apertura de la ENCPYS, como lo muestra la preocupación que existe en estos trabajos por encontrar las vías más adecuadas para acceder a la justicia social, la equidad y el progreso de la nación. Alrededor de este espacio de experiencia se delineó el horizonte de expectativas²⁶ que posibilitó la instauración posterior de una esfera de conocimiento sociológico con peso propio, con un espacio de autorización y certificación profesional para sus practicantes no exento de contradicciones, quiebres y ambigüedades. En este sentido, no podemos dejar de señalar que el primer director de la ENCPYS tenía como su principal objetivo, al iniciar su gestión, nada menos que “reformular el plan de estudios [...] para que los estudiantes tuvieran una mejor comprensión de las realidades internas y externas de nuestro país” (Pozas, 1984: 17). Enríquez Coyro era “radicalmente opuesto al plan de estudios”, pero no es necesario abundar en lo evidente: este rechazo no tenía ningún fundamento cognitivo –aunque desde luego podría haberlo tenido– y respondía exclusivamente a diferencias de orden político.

Quisiéramos terminar este apartado señalando que únicamente por razones expositivas hemos relatado este itinerario *como si hubiese ocurrido de manera evolutiva*. Es claro que no lo fue y que el proceso estuvo atravesado por una serie de conflictos, exclusiones, avances y

²⁵ Para obtener información sobre cada una de las carreras puede revisarse la revista *Ciencias Políticas y Sociales*, 1967.

²⁶ Sobre estos conceptos y su potencial interpretativo para la reconstrucción histórica, pueden consultarse: Koselleck, 1993; y Koselleck y Gadamer, 1997.

retrocesos que resulta imposible abordar en un artículo breve como éste más allá de unas cuantas menciones al margen. Sólo hemos elaborado una redescipción selectiva, efectuada desde nuestra situación actual que, en sentido estricto, es el futuro de quienes nos precedieron (Danto, 1989) y el horizonte desde el cual nos ha resultado lo suficientemente significativa esta etapa del desarrollo de la sociología en México como para tomarla como objeto de investigación, pero esta es sólo una selección entre muchas otras posibles.

CONCLUSIONES

A pesar de las limitaciones de su formación y del peso de las representaciones naturalistas del conocimiento contenidas en ellas, estos primeros sociólogos comenzaron a abrir nuevos espacios de indagación y a ampliar el espectro temático y el alcance de los problemas que se habían tratado hasta entonces en la sociología en México. Esta generación resignificó el legado de los sociólogos-abogados con los que se habían formado y se plantearon cuestiones inéditas, algo nada extraño si tomamos en cuenta que la transmisión de los patrimonios de conocimiento de una generación a otra (Schütz, 1972) nunca es mera repetición, sino que implica necesariamente una reinterpretación ligada al hecho de que la *recepción* de los legados del pasado tiene lugar, siempre, en coordenadas espacio-temporales de significación distintas de las de los antecesores.

La tradición²⁷ tiene lugares sociales desde los cuales se trata de transmitir. En este proceso está implicada una temporalidad en la que se asocian, de manera no lineal, los tiempos intergeneracionales de comunidades y grupos que mantienen entre sí una relación de pertenencia y de distancia, al mismo tiempo. Pertenencia, porque en el intento de transmisión se establece un vínculo intersubjetivo que da lugar a un “nosotros” (Schütz, 1972); extrañeza porque, junto

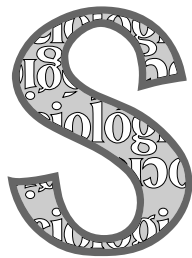
²⁷ Usamos el término en el sentido que le asigna Paul Ricoeur: lo dicho, escuchado, transmitido, heredado de una generación a la siguiente (Ricoeur, 1991).

²⁸ No nos referimos aquí a un tiempo físico, sino a un tiempo intersubjetivo en el cual determinados grupos comparten una formación intelectual y experiencias políticas (hasta afectivas) similares, alrededor de las cuales construyen una delimitación dentro/fuera que les permite alcanzar una identidad común. Esto los convierte, si introducimos los conceptos fenomenológicos de Alfred Schütz, de contemporáneos en *asociados*.

con ello, está presente la distancia introducida por la adscripción a tiempos distintos.²⁸

Así, la recepción de los saberes de los predecesores por una generación más joven entraña siempre fisuras, tensiones, desgarrones y hasta rupturas alrededor de las cuales se redefinen las identidades intelectuales que, en determinado momento, se pueden confirmar, replantear o incluso negar. Prueba de ello es que uno de los factores que se tomaron en cuenta para modificar los planes de estudio cuando Pablo González Casanova llegó a la dirección de la ENCYPS fue precisamente cierta insatisfacción que los estudiantes y algunos maestros sentían respecto de la orientación jurídicista de los abogados.

Los primeros sociólogos fueron, en consecuencia, sólo parcialmente herederos del legado intelectual, ético y político de la protocomunidad de practicantes de la sociología en México, quienes la condujeron en su etapa de institucionalización inicial. Una pregunta que se han formulado, de una u otra forma, distintos estudiosos del pasado de nuestra disciplina es por qué razones la sociología en México no ha logrado construir tradiciones de conocimiento capaces de establecer vínculos disciplinarios intergeneracionales que eviten que cada nueva hornada de sociólogos piense que tiene que refundar su ciencia, cuestionando, rechazando, pero más frecuentemente, desconociendo el patrimonio de conocimiento “acumulado” a lo largo del tiempo por la sociología en México. La respuesta que se ha sugerido, a manera de hipótesis, es la extrema cercanía que ésta tuvo desde el comienzo de su desarrollo local con el poder público. Pensamos que la redescipción que hemos hecho de este tramo de la historia disciplinar muestra evidencias que permiten seguirla sosteniendo.



BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Villanueva, Luis F.

- 1995 “El estado actual de la investigación sociológica en México”, en *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, UNAM/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México D.F., pp. 205-214.

Andrade Carreño, Alfredo

- 1989 “La institucionalización de la investigación en ciencias sociales”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núms. 136-137, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F., pp. 61-98.
- 1994 “Comunidades académicas en sociología: su integración a través de las revistas especializadas”, en J.F. Leal y Fernández, y A. Andrade Carreño, *La sociología contemporánea en México*, UNAM, México D.F., pp. 195-220.
- 1997 *Teoría sociológica en México: temas, campos científicos y tradiciones disciplinarias*, tesis doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México D.F.

Arce Gurza, Francisco

- 1997 “En busca de una educación revolucionaria, 1924-1934”, en *Historia de la lectura en México*, El Colegio de México, México D.F., pp. 145-187.

Arguedas Ledda Manuel Camacho *et al.*

- 1979 *Sociología y ciencia política en México*, UNAM, México D.F.

Arguedas, Ledda, y Aurora Loyo

- 1979 “La institucionalización de la sociología en México”, en A. Loyo, M. Camacho *et al.*, *Sociología y ciencia política en México*, UNAM, México D.F., pp. 5-40.

Bell, Daniel

- 1980 *Las ciencias sociales desde la Segunda Guerra Mundial*, Alianza, Madrid.

Benítez Zenteno, Raúl

- 1957 “El estudiante de ciencias políticas y sociales”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año VII, núm. 23, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F., pp. 43-71.
- 1987 *Las ciencias sociales en México*, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México D.F.

Carrancá y Trujillo, Raúl

- 1956 "Alocución y protesta de los exámenes profesionales", en *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 3, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F., enero-marzo, pp. 201-222.

Castañeda, Fernando

- 1990 "La constitución de la sociología en México", en José Paoli Bolio *et al.*, *Origen y desarrollo de las ciencias sociales en México*, Porrúa, México D.F., pp. 11-65.
- 1994 "Ideología y sociología en México", en *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, UNAM, México D.F., pp. 287-301.

Comas, Juan

- 1956 "La vida y la obra de Manuel Gamio", en *Estudios antropológicos publicados en homenaje al Dr. Manuel Gamio*, Sociedad Mexicana de Antropología/UNAM, México D.F., pp.23-45.

Colmenero, Sergio

- 1991 *Historia, presencia y conciencia, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1951-1991*, UNAM, México D.F.

Cosío Villegas, Daniel

- 1925 *Sociología Mexicana I, El territorio*, Talleres Linotipográficos Mayab, México D.F.
- 1925 *Sociología Mexicana II, La población*, Talleres Linotipográficos Carlos Rivadeneyra, México D.F.
- 1926 *Sociología Mexicana III, Población y educación*, Ed. Juris, México D.F.

Chico Goerne, Luis

- 1947 *Ruta Universitaria*, Editorial Cultura, México D.F.

Danto, Arthur C.

- 1989 *Historia y narración. Ensayos sobre filosofía analítica de la historia*, Paidós, Barcelona.

De Certeau, Michel

- 1987 *La escritura de la historia*, Universidad Iberoamericana, México D.F.

De la Garza, Enrique

- 1987 "Historia de la epistemología, la metodología y las técnicas de investigación en la sociología mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México D.F., pp. 103-133.

De la Garza, Raúl

- 1984 *La enseñanza y desarrollo del estudio de la sociología en México. El caso de la FCYS*. Tesis de licenciatura en sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F.

De la Vega, Gustavo

- 1994 “Sobre la profesionalización de la sociología en México”, en Leal y Fernández, Andrade Carreño *et al.*, *La sociología contemporánea en México*, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F., pp. 253-261.

Echánove Trujillo, Carlos

- 1953 *La sociología en Hispanoamérica*, UNAM, México D.F.

Farfán Hernández, Rafael

- 1994 “La contribución de Pablo González Casanova a la formación de una teoría crítica de la sociedad en México (1966-1970)”, en *Sociológica*, núm. 24, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México D.F., pp. 51-90.

Gadamer, Hans Georg

- 1987 *Verdad y método*, Editorial Sígueme, Salamanca.

Galván, Francisco

- 1984 “La contribución de Max Weber a la institucionalización de la sociología alemana”, en F. Galván, C. Nelson *et al.* *Max Weber. Elementos de sociología*, Universidad Autónoma Metropolitana/Universidad Autónoma de Puebla, México D.F., pp. 13-79.

Giménez, Gilberto

- 1995 “Situación actual y perspectivas de la investigación sociológica en México”, en *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, UNAM/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México D.F., pp.193-203.
- 2003 “El debate sobre la prospectiva de las ciencias sociales en los umbrales del nuevo milenio”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, abril-junio, México D.F., pp. 363-399.

Girola Molina, Lidia y Margarita Olvera

- 1994 “Comunidad disciplinaria, etapas de desarrollo y cambios en la sociología mexicana”, en J.F. Leal y Fernández y A. Andrade Carreño, *La sociología contemporánea en México*, UNAM, México D.F., pp. 175-193.

- 1995 “La sociología en México en los años cuarenta y cincuenta”, en *Estudios de teoría e historia de la sociología en México*, UNAM/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México D.F., pp. 65-98.
- González Navarro, Moisés
1970 *Sociología e historia en México*, El Colegio de México, México D.F.
- Hernández Prado, José
1994 “El replanteamiento de la sociología profunda de Antonio Caso”, en *Sociológica*, núm. 24, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México D.F., pp. 33-50.
- Koselleck, Reinhart
1993 *Futuro pasado*, Paidós, Barcelona.
2000 *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Paidós, Barcelona.
- Koselleck, Reinhart y Hans Georg Gadamer
1997 *Historia y hermenéutica*, Paidós, Barcelona.
- Loyo, Engracia
1997 “La lectura en México. 1920-1940”, en *Historia de la lectura en México*, El Colegio de México, México D.F., pp. 243-294.
- Ludlow, Leonor
1984 “Documentos. 33 años de historia de la FCPYS”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 115, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F., pp. 103-120.
- Mendieta y Núñez, Lucio
1935 *El problema agrario en México*, Porrúa, México D.F.
1939a “Ensayo sobre el alcoholismo entre las razas indígenas de México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México D.F., enero-marzo, pp.77-93.
1939b *La habitación indígena*, Imprenta Universitaria, México D.F.
1940 “De la exposición etnográfica de la Universidad Nacional”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México D.F., octubre-diciembre, pp. 43-51.
1942 “Programa para la integración de la investigación social en las Américas”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México D.F., enero-marzo, pp. 125-137.

- 1947 “Memoria del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México D.F., septiembre-diciembre, pp. 429-437.
- 1955 “Origen, organización, finalidades y perspectivas de la ENCPYS”, en *Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 2, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F., octubre-diciembre, pp. 35-50
- 1959 *Historia de la Facultad de Derecho*, Dirección General de Publicaciones, UNAM, México D.F.
- 1961 *Homenajes. Augusto Comte, Emile Durkheim, Manuel Gamio*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México D.F.
- 1970 *Breve historia y definición de la sociología*, Porrúa, México D.F.
- Moya López, Laura y Margarita Olvera
- 1999 *La sociología mexicana de Daniel Cosío Villegas: el positivismo y la herencia ateneísta*, inédito.
- Olguín, Fernando
- 1959 “Morfología de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”, en *Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 15, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F. enero-marzo, pp. 13-27.
- Pozas, Ricardo
- 1984 “Entrevista a Luis Enríquez Coyro”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 115, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México D.F., pp. 23-35.
- Revista Ciencias Políticas y Sociales*
- 1955 “Profesorado de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”, en *Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 1, México D.F., julio-septiembre, pp. 170-171.
- 1967 “Relación de tesis presentadas en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales”, en *Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 47, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales/UNAM, México D.F., enero-marzo, 189-198.
- Ricoeur, Paul
- 1991 *Historia y narración*, Siglo XXI Editores, México D.F.
- Ruiz Gaytán de San Vicente, Beatriz
- 1954 *Apuntes para la historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, Junta Mexicana de Investigaciones Históricas, México D.F.

Rüsen, Jörn

2002 *¿Puede mejorar el ayer? Sobre la transformación del pasado en historia*, texto inédito.

Schutz, Alfred

1972 *La fenomenología del mundo social*, Paidós, Buenos Aires.

Sefchovich, Sara

1989 “La sociología mexicana en los laberintos de la *Revista Mexicana de Sociología*”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México D.F., pp. 5-101.

Sonntag, Heina

1990 “La situación actual en las ciencias sociales”, en *Las ciencias sociales en los noventa*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México D.F.

Urias, Beatriz

2002 “Las ciencias sociales en la encrucijada del poder: Manuel Gamio (1920-1940)”, en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México D.F., pp. 93-121.

Uribe Villegas, Óscar

1991 “Lucio Mendieta y Núñez. Un constructor institucional del México moderno”, en *Excélsior*, 5 de julio, p. 11M.

Weber, Max

1985 *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales*, Tecnos, Madrid.

Zabludovsky, Gina

1994 “Reflexiones en torno a la teoría sociológica en México: los nuevos retos”, en J. F. Leal y Fernández, A. Andrade Carreño *et al.*, *La sociología contemporánea en México*, UNAM, México D.F., pp. 33-54.